

LA VERDAD

AÑO V.

SANTANDER 16 DE JULIO DE 1887.

NÚM. 1.350.

VITA, DULCEDO ET SPES NOSTRA, SALVE.

MARIA SANTISIMA

MADRE DE DIOS Y SEÑORA NUESTRA

EN SU GLORIOSA Y POPULAR ADVOCACION Y FESTIVIDAD

VIRGEN DEL CÁRMEN

CONSAGRA Y DEDICA ESTE NÚMERO

La Verdad.

Madre amorosísima nuestra, Virgen Santísima del Carmen! Oye nuestras súplicas, atiende á nuestros ruegos, escucha nuestras oraciones. Mira la afliccion de tus hijos los habitantes de esta Montaña, aterrados por la tenaz sequía que pone en peligro sus cosechas y hace estériles sus trabajos. Compadécete de nosotros y haz que caiga sobre estos campos la lluvia reparadora que nos obligue á confesar una vez más que á Ti todo te lo debemos.

Virgen Santísima del Carmen:

Ruega por el Sumo Pontífice!

Ruega por España!

Ruega por el Rey legitimo!

Ruega por nuestros enemigos!

Ruega por nosotros!

Patrocinium Virginis majus est, quam est possit intelligentia apprehendi.

La proteccion de la Virgen es mayor que cuanto puede concebir la inteligencia.

LA VERDAD

Santander 16 de Julio de 1887.

EL TRIUNFO DE LA SANTA CRUZ.

¡Las Navas de Tolosa! Hermoso nombre; sublime recuerdo! Van transcurridos más de seiscientos años: los tiempos y las personas y las cosas le han sucedido, han cambiado son muy diferentes de como eran en el siglo XIII y sin embargo el esplendor de aquella victoria, los rayos del sol hispano que brillaban entonces como nunca en los campos andaluces, continúa iluminando el cielo de la historia patria.

La batalla de las Navas, no fué regional, fué nacional, verdadera y genuinamente nacional.—Todos los reyes que regían los distintos pueblos en que se hallaba dividida nuestra península tomaron parte y parte gloriosísima en aquella hazaña. Uno solo no asistió, pero asistieron sus súbditos los valientes leones. Alfonso VIII de Castilla, Pedro II de Aragón, Sancho el Fuerte de Navarra, don Diego Lopez de Haro, Señor de Vizcaya, todos pelearon como buenos, todos lucharon como bravísimos adalides, soldados intrépidos de Cristo, que obró milagros en aquel venturoso suceso.

Fuó uno de los más importantes que acaecieron hasta entonces y que han sucedido posteriormente.—Europa toda estaba alarmadísima; la cristiandad tenía puestos sus ojos y cifradas sus esperanzas en el valor nuestro.

Iba á librarse un duelo terrible entre la cruz y la media luna! Iba á decidirse de nuevo si el mundo había de ser católico ó había de prosternarse ante el Corán. Horas aciagas, días terribles aquellos. El Sumo Pontífice, Padre solícito como siempre, publicó una cruzada, y salió procesionalmente, á pié por las calles de Roma. De todas partes venían á España aventureros: todos querían tomar parte en aquella empresa de héroes.

Dios N. S. reservaba sin embargo para el esfuerzo español única y exclusivamente los lauros de aquella victoria y al mismo tiempo que animaba á los nuestros, hacia ver á los extraños lo difícil, lo loco y temerario de la empresa. ¡Las tropas extranjeras volvíéronse con sus caudillos: abandonaron á los que venían á auxilium cuando más necesarios eran sus esfuerzos. Empero aquellos valientes guerreros sabían que Dios, N. S. había dicho, confiad en mí que he vencido al mundo, y lejos de desanimarse por aquella felonía confiaron más en él que todo lo que pueda, rogaron á Su Madre Santísima y después de una lucha empeñada, la rota de los musulines fué completa. El Rey de Navarra, conquistó las cadenas que hoy forman su escudo: Aragón levantó el feudo que pagaba á Castilla: ésta aseguró su independencia y las Vascongadas merecieron la confirmación de sus franquicias.

Como en todos los grandes hechos de nuestra historia tuvo en este la Iglesia una intervención inmediata y directa, destacándose sobre todas aquellas figuras gigantes una colosal la del Arzobispo, de Toledo, don Rodrigo Ximenez de Rada, á quien todo el que de buen español se precie debe tener un singularísimo respeto y un amor profundo.

Este sabio y virtuoso prelado fué el que más contribuyó á aquella empresa y el que en lo más ríscio del combate animaba al valeroso monarca castellano: y las insignias de su dignidad y de su cargo, el guion episcopal, fué el que condujo á los soldados á la victoria. El canónigo Pascual que le llevaba, no pudo contener á su caballo que se entró á todo su correr por las filas de los árabes, y al ver esto los nuestros, creyendo que lo hacía de propósito, no consintiendo que estuviese indefenso aquel santo signo, lanzáronse en pos y arrollaron á los mahometanos.

Visible fué la protección divina y en agradecimiento y conmemoración de tan importante y trascendental hazaña, instituyó la Santidad del Papa Gregorio XIII esta fiesta del Triunfo de la Santa Cruz. Triunfo fué

en efecto de Ella por lo que adorándola podemos dirigirnos hoy á todos los españoles diciéndoles:

Alzad la Cruz que de la especie humana Vincula los destinos en su nombre Alzad la Cruz de donde el bien emana Y dó se ostenta en acta soberana La verdadera libertad del hombre, diciendo, con la Iglesia, ¡Oh Dios! que te dignaste conceder por medio de tu Cruz al pueblo creyente el triunfo contra sus enemigos, suplicadme que por tu piedad te dignes dar siempre honor y victoria á los que adoran tu Cruz.

MEMORARE DE S. BERNARDO.

Acordaos, oh piadosísima Virgen María, que jamás se ha oído de alguno que habiendo recurrido á vuestra ayuda y pedido vuestra asistencia haya sido desamparado. Animado de esta confianza vengo á Vos, Madre de las Vírgenes y madre de mi corazón, y con lágrimas os suplico vuestro socorro ahora y en la hora de mi muerte. No queráis desampararme; oh Madre del Verbo, sino escuchad mis ruegos y favorecedme por vuestra gran misericordia. Amen.

Quien tiene cuidado de otros exhortales mucho á rezar cada día el rosario ó el oficio de la Santísima Virgen ó, por lo ménos, cada sábado sus letanías.

Quien desee imitar á la Santísima Virgen pídale á ella misma para que se lo alcance de su bendito Hijo y lo conseguirá.

No se debe negar á la Madre de Dios gracia alguna, por grande que sea, concedida á alguno otro de los santos.

SAN IGNACIO DE LOYOLA.

¡Estrella de la mar, Virgen María,
Que al navegante salvación augural
De las pasiones tempestad bravía
La navicilla trágil é insegura
Amarga sumergir del alma mía.
Tú, de sirtes y escollos la asegura,
Rige el timon, seña a rumbo cierto,
Y hazla arribar de salvación al puerto.

ED. M. G. FRUTOS, S. J.

PLEGARIA.

MARÍA, cuyo nombre
Como conjuro santo
Ahuyenta con espanto
La saña de Luzbel,
Escríbeme en el pecho
Tu nombre omnipotente,
Porque jamás intente
Aposentarse en él,

MARÍA, Soberana
De cuanto el orbe encierra,
Rocío de la tierra,
Estrella de la mar,
Tu nombre misterioso
Será el fanal tranquilo
Que alumbrará el asilo
De mi terreno hogar.

MARÍA, cuyo nombre
Es fuente de pureza
Que lava la torpeza
Del frágil corazón,
Tu nombre será el agua
Que el mio purifique;
De cuanta en el radique
Maligna inclinación.

MARÍA, luz del cielo
Cuya brillante esencia
Es luz de toda ciencia,
Y del saber raudal,
Tu nombre sea autorcha
Cuyo fulgor ahuyente
De mi acosada mente
La lobreguez letal.

MARÍA, cuyo nombre
Es música más suave
Que el cántico del ave
Y que del agua el son,

Tu nombre sea fuente
Dó beban su armonía
Mi tosca poesía,
Mi pobre inspiración.

MARÍA, á cuyo nombre
La divina justicia
Al pecador propicio
Se inclina á perdonar,
Tu nombre sea, cuando
La eternidad se me abra.
La última palabra
Que exhale al espirar.

ZORRILLA.

NUESTRA ESPERANZA.

¿Nosotros dónde vamos? Agitada
Vemos doquier la tempestad violenta;
Del mundo á nuestros ojos se presenta
La mar alborotada.
Sombras de muerte por do quier hallamos,
Y guerra encarnizada
En nuestro mismo corazón hallamos.
Sin lucha no hay victoria, combatamos,
Y de nuestros mayores
Con la fé poderosa que tenemos,
Y con la ayuda del Señor, seremos
Del mundo y de nosotros vencedores.
Nuestro triunfo es la fé, la fé nos guía;
Si el triste desaliento nos alcanza
Y nos cercan dolores de agonía,
Nos queda una esperanza
La esperanza de España, que es María.

Sí, porque tú nos amas, Virgen pura,
Y el mismo Dios que aun antes de crearte
Se embelesó en tu gracia y hermosura,
Aplaca sus enojos con mirarte.
Mensajera del bien y la alegría,
Contigo al mundo vino
La salud y la paz que las naciones
Dolientes esperaron;
Tú nos trajiste al Redentor divino
Y cien generaciones
Tu nombre y tus grandezas ensalzaron.

¡Cuanto España te amó Santificada
Dejó esta hermosa tierra, Madre amante,
Tu presencia sagrada,
Y desde el dulce instante
En que te vió del Ebro la ribera,
España te aclamó su amparo y guía
Y fué este noble suelo
El pueblo de María.

Las altaneras frentes
No humilladas al yugo del romano
Ante tí se inclinaron reverentes;
Y los que resistieron
Del invencible cesar las legiones,
Cayeron á tus plantas Virgen pura,
Rindiéndote sus rudos corazones
Vencidos por tu amor y tu ternura.
Y nuestros padres con afán piadoso
Por doquiera elevaron tus altares,
Inmaculada siempre te llamaron
Y en todas las edades te ensalzaron
Con himnos y con fiestas populares.

Raudal de inspiración brotó en la mente
De los hijos de España; tus grandezas,
Arrebatados de entusiasmo ardiente
Celebraron con cítara sonora,
Y en su amoroso anhelo
Por retratar tu faz encantadora,
Robaron sus matices á la aurora
Y su esplendor al cielo.
Y los mármoles duros
Con mágicos cincelos animaron
Y tus bellas estatuas adornaron
Los bosques y las plazas y los muros.

Por tí fué nuestra España enaltecida,
La fé formó este pueblo,
Y tu amor fué su gloria más querida.
Los que en lucha titánica asombraron
La vieja Europa y al muslim vencieron,
Aquellos que dos mundos dominaron
Y los inmensos mares oprimieron,
Todos, oh Virgen, por la fé lidiaban
Bajo tu dulce amparo combatían,
Tu imagen en el pecho veneraban,
Y de los grandes triunfos que alcanzaban

Los gloriosos trofeos te ofrecían.
Y los fieles guerreros
Dando lauro mayor á sus victorias
En tus sagrados templos, Virgen pura,
Fatigados de triunfos y de gloria,
Y después de vencidas las naciones
En incensante guerra,
A tus plantas rindieron los pendones
A cuyo paso se inclinó la tierra.

¡Ah! ¡quién no te amará, Madre de amores!
¡Habrás español ingrato que te niegue
Olvidando la fé de sus mayores?
¡Infeliz! ¡Ese vive en tierra extraña!
Ese triste, en su patria es extranjero:
¡Que no busque á sus padres en España!

De nuestra vida en el albor primero,
Nuestra madre cantando tus grandezas
Entre sus tiernos brazos nos mecía;
Nuestro sueño á tu amparo encomendaba
Y amante, al despertar nos enseñaba
A pronunciar el nombre de María.
¡Oh! ¡Benditas mil veces nuestras madres!
Huyó apenas la infancia venturosa,
Y en el mar de la vida penetramos,
Nos asaltan las dudas y temores,
La guerra y el error do quier hallamos,
Y nuestra vista ansiosa,
En el mundo moral solo vé horrores;
Pero la fé divina que aprendimos,
Nos anima y alienta;
Que una madre tenemos en el cielo,
Y en la tierra un consuelo
Y un faro esplendoroso en la tormenta.

Sí; que del mundo en el inmenso extrago
Que á la terrible destrucción camina,
Al ver sobre los pueblos el amago
De universal ruina;
Cuando tiemblan los hondos fundamentos
De las viejas edades,
Y vacilan los sólidos cimientos
De antiguas sociedades;
Cuando corren sin freno desatadas
Fieras revoluciones,
Y estremecidas gimen las naciones
Por espantoso vértigo agitadas;
Cuando el mundo moral todo es tinieblas
Y caos y agonía;
Cuando las almas viven en las nieblas
De la duda sombría;
Cuando ruedan los tronos
Y el social edificio se desploma
Alienta la esperanza del cristiano
Ese bendito anciano
Que se sienta en la cátedra de Roma. (1)

Aún en nuestros hogares.
Una santa inscripción está grabada;
No pasa sus umbrales el viajero
Sin saludar primero
Tu Pura Concepción Inmaculada.
Aún acuden los pueblos á millares
A visitarte en santas romerías,
Entonando en tu honor dulces cantares
Que alegran las agrestes serranías:
Y en alfombras de verdes tomillares
Se elevan tus santuarios;
Aún los valles sombríos
Y las vegas adornan tus ermitas
Formando pintorescos caseríos:
Aún su alegre campana
Despierta al labrador que te bendice
Al asomar la luz de la mañana;
Y gozoso y amante te saluda
Al volver á su aldea,
Cuando flota la niebla vespertina
Y el dulce techo del hogar humea:
Aún animadas de celeste llama,
A tu planta divina
Lleva perlas la dama
Y flores la modesta campesina,
Y hasta el pobre mendigo en sus pesares
El pan se quita de la hambrienta boca
Por llevar una ofrenda á tus altares.

¿Qué más quieres de España, Madre mía?
Cuando vienen tus fiestas
Este pueblo se viste de alegría,
A tu paso bendito
Alfómbranse de flores nuestras calles,
Se eleva al cielo el fervoroso grito

(1) El santo Pio IX que gobernaba la Iglesia cuando se escribió esta inspirada oda.

De ardientes oraciones,
Y proclaman tus glorias soberanas
El alegre tañir de las campanas
Y el soberbio tronar de los cañones.

¡Ah! cuando el ángel del señor contemple
Tan sublime espectáculo en el cielo;
Cuando la fé de nuestro pueblo vea,
Dirá:—«Feliz nación: en ella solo
La Cruz del Redentor doquier campea:
Al descargar la cólera divina
A ella perdonaré porque en su suelo,
Por la sangre de mártires regado
Vive la fé de Cristo, y no hay un templo
Que no esté para el Cristo consagrado.
F. S. DE CASTRO.

Crónica nacional.

La Gaceta del 14 contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Decreto, disponiendo que durante la ausencia de D. Manuel Cassola, ministro de la Guerra, se encargue del despacho de dicho ministerio D. Rafael Rodríguez Arias, ministro de Marina.

—Otro, declarando mal formada una competencia entre el gobernador de la provincia de Huesca y el juez de Sariñena.

FOMENTO.—Ordenes aprobatorias de los proyectos de reparación de los desperfectos causados por las nieves en la carretera de Jaca á El Grado (Huesca); en la del Pueyo á Francia y en la de Biesca á Panticosa, en la misma provincia.

—Otra, mandando adquirir 35 ejemplares de una obra con destino á bibliotecas populares.

GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto, nombrando jefe de seccion de la secretaría en este ministerio, al jefe superior de administracion á don Antonio Ruiz Cañabate.

—Otro, manteniendo el tratamiento de ilustrísima otorgado para lo futuro á la dignidad abadida del Monasterio de las Huelgas de Burgos.

—Otro, disponiendo que don Pascual Panyagua, magistrado de la Audiencia de Sevilla, continúe en la comision del servicio para auxiliar los trabajos de estadística de la fiscalía del Supremo.

—Otro, separando de los juzgados de primera instancia de Madrid y Barcelona el conocimiento de los asuntos civiles y criminales, y organizando este servicio.

—Otro, nombrando para el juzgado de primera instancia del Norte de Madrid á D. Antonio Pinazo, y para el de instruccion del mismo distrito á D. Felipe Perez; id. para el del Sur á D. Isidoro Esquer; id. en comision para el del Este á D. Angel Ramos Herrera; id. para el de instruccion del Sur á D. Mariano Fonseca; id. para el del Este á D. Ricardo Saavedra; id. para el del Oeste á D. Federico Monsalves; id. para el de instruccion del Oeste á D. Miguel Calzas; id. para el de primera instancia del Centro á D. José Dominguez; id. para el de instancia del mismo distrito á D. José Rodríguez Zapata.

—Orden, dictando reglas para el planteamiento de la separacion de las jurisdicciones civil y criminal en Madrid y Barcelona.

Dice el *Boletín Eclesiástico* del obispado de Madrid-Alcalá:

«Prévios los correspondientes ejercicios de oposicion, ha sido propuesto en primer lugar para el beneficio de contralto en la santa iglesia ca-

tedral el jóven presbítero, maestro de capilla de la catedral de Jaca, don Bernardo Chamutegui. El día 12 del mes actual terminó el plazo señalado en el edicto para presentar sus solicitudes y documentos con el fin de mostrarse opositores al beneficio de salmista, único que queda ya sin proveer.»

Ha sido nombrado Capellan de la de San Fernando de Sevilla el Licenciado don Pedro Fernandez y Gutierrez, Beneficiado de Toledo.

El Sr. D. José Artigas, cura de la parroquia de San Pedro de Sevilla, ha sido nombrado cura de la parroquia de San Miguel de Jerez de la Frontera, y para sustituirlo ha designado el señor Arzobispo á don Diego Trinidad de Lagos, que desempeña en la actualidad uno de los dos curatos de la Magdalena.

Ha pasado á informe del Consejo de Estado el expediente relativo á la supresion de los derechos de exportacion en las provincias de Ultramar.

Para evacuarlo con premura, aquel Cuerpo se reunirá en sesion extraordinaria.

Al Concilio provincial que se celebrará en Santiago á fines del presente mes, asistirán diversas comisiones de los respectivos Cabildos, pertenecientes á las seis diversas diócesis de que se compone la provincia eclesiástica compostelana.

Para representar á la Corporacion capitular de Oviedo, han sido elegidos los Sres. Dr. D. José Sarri, Arcipreste, y Licenciado D. Manuel Miñol, Magistral.

La enfermedad variolosa se halla muy extendida en Sevilla, hasta el extremo que en algunos puntos de la ciudad ha llegado á alcanzar los caracteres de una verdadera epidemia.

Señálanse como puntos infestados el arrabal de Triana y el Compás de San Pablo.

Solo en la pequeña calle de las Navas hay actualmente, segun se dice, 16 atacados.

Un descubrimiento notable ha sido hecho en estos días en la catedral de Sevilla, con motivo de las obras que el arquitecto Sr. Casanova está verificando en la Giralda.

En la capilla de la Granada, de la nave del lagarto, se han hallado seis preciosas columnas correspondientes á los arcos de entrada y del frente de dicha capilla, cuatro pareadas en este y dos en aquel; sus fustes románicos y sus capiteles visigodos se hallan en perfecto estado de conservación.

El R. P. Cámara, obispo de Salamanca, secretario del Concilio que ha de celebrarse en Valladolid, se encuentra en esta ciudad ultimando los trabajos preparatorios.

Será el primer Concilio provincial que se celebre en este siglo.

Crónica regional.

De *El Cantabro* de Torrelavega:
«La fiesta de distribucion de premios, celebrada el día 13 en el *Colegio de los Sagrados Corazones*, establecido en esta villa, fué en verdad, como dijo en el discurso que pronunció en aquel acto el párroco D. Ceferino Calderon, gallarda muestra de los grande: adelantos de las alumnas, y al mismo tiempo demostró aquel acto la grande altura á que se hallan la enseñanza y la brillante educacion que allí las niñas reciben de las ilustradas y virtuosas señoras religiosas que dirigen el Colegio:

Digna es de ser reseñada con detalles la mencionada fiesta; y así lo haremos el día 20, por no tener espacio para ello en el presente número.»

Ha llegado á sus posesiones de Noja, el ex-auditoo Sr. Colmeñares.

Crónica Religiosa

Santos de hoy.—Nuestra Señora del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz; Santos Ateónogenes, Valentin, Sisenando, Hilarino y Reinalda.

La fiesta del Triunfo de la Santa Cruz fué establecida para conmemorar la victoria otbedida por los españoles el 18 de Julio de 1212 en las Navas de Tolosa, cerca de Baeza.

La antiquísima Religión del Carmelo, introducida en Europa por San Luis rey de Francia, obtuvo la proteccion visible de Maria Santísima en tiempo de San Simon Stock, á quien dió su escapulario que ha sido constantemente enriquecido por los Sumos Pontífices. Conocidas son las indulgencias concedidas á dicho escapulario que es una verdadera alianza eterna, pudiendo decirse que quien tuviese la dicha de morir con esta especial divisa de amor, no padecería el fuego eterno, segun promesa de la Santísima Virgen.

A la Virgen en su advocacion del Carmen se le ha considerado como abogada especialísima de las almas del Purgatorio.

Hoy se celebrará en el inmediato pueblo de Revilla la tradicional fiesta á la Virgen del Carmen que promete estar muy concurrida.

En la capilla del Asilo de las Oblatas se celebrará mañana misa solemne en honor del Santísimo Redentor, á las diez y media de la mañana, con sermón que predicará el Dr. D. Francisco Velasco, quedando durante el día de manifiesto Su Divina Magestad.

Por la tarde á las cinco Santo Rosario, reserva y plática que predicará el señor don Pedro Casuello.

S. S. I. se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á los fieles que asistieren devotamente á alguno de estos cultos.

Mañana á las siete tendrá comunión general en la iglesia de San Francisco la Congregacion de la Santísima Virgen y San Estanislao.

Iglesia de la Compañía.
Hoy último día de la novena y fiesta de Nuestra Señora del Carmen, á las siete de la mañana, será la comunión general con acompañamiento de órgano y motetes sagrados, á las diez y media se tendrá misa solemne con Su Divina Magestad expuesto; y panegirico que pronunciará D. Francisco Velasco, terminando la novena por la tarde con una solemne reserva, predicando don Pedro Gomez Oreña.

Sres. Scott y Bowne.—Barcelona 26 abril 1886.
He ensayado con brillante éxito y repetidas veces la «Emulsion Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en las afecciones crónicas de la garganta y del pecho á cuya especialidad me dedico de mucho tiempo. El gusto agradable de esta «Emulsion» así por la asociacion con los hipofosfitos que contiene, la hace muy superior al aceite de bacalao común al propio tiempo que la hace el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido.—
Dr. Ricardo Botey.

Especialista para las enfermedades de la garganta y pecho.

Banco de España.—Sucursal de Santander.

Desde el lunes 18 del corriente se satisfarán por esta Sucursal, los intereses de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 de vencimiento primero del actual correspondientes á los títulos depositados en la Caja de la misma, ó constituidos en garantías de operaciones.

Santander 15 de Julio de 1887.—El Secretario, Ramon Esquivias.

†
QUINTO ANIVERSARIO.
LA SEÑORA
Doña Antonia Lamera de Suarez Quirós
falleció el 18 de Julio de 1882.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el lunes 18 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Río de la Pila, número 13, piso 3.º, está en venta.
Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 107

GRAN BARATO.
En el cajon núm. 23 de la plaza de Atarazanas, de D.ª Mónica Gomez, se vende:
JAMON ASTURIANO, superior, á 1 peseta 70 cénts. el medio kilo.
SALCHICHAS de 1.ª calidad, á 1 peseta 40 cénts. el medio kilo. jul. 23

LA INDUSTRIAL.
Fábrica de mosaicos venecianos y otros productos análogos.
Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.
V. VALDERRAMA y C.ª
Doiz y Velarde número 27, Santander.

VENTA.
Por tener que regresar una familia á la isla de Cuba se realizan, varios muebles poco usados y muy baratos.
Sanchez Silva, 7, principal izquierda, darán razon. 85

PAPELES PINTADOS
Se acaba de recibir una nueva y abundante coleccion en la droguería de LUCAS ROMERO.
En el mismo establecimiento se vende el *Polvo químico del doctor S. S. Loudon contra la explosion y el incendio* por el petróleo y la esencia de petróleo, al ínfimo precio de dos reales caja.
Beccedo, 7, droguería. 2a
Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

—Eso es!.. Ahora yo soy tii!—exclamó Sancho, tan satisfecho.
Y acto continuo se puso en la cabeza el gorrieto de crochet que Benitin, anudose el babero del mismo, y se embutió como pudo en uno de los altos y estrechos sillones que de ordinario ocupaban los chicos. Las cabezas de estos apenas llegaban á la altura de la mesa, y Sancho sobresalía por encima de ella, desde las rodillas hasta arriba. De esta suerte comenzaron el padre y los hijos á tomar el chocolate más sabroso que habían gustado en su vida: así lo atestiguaron después los picos de la corbata del padre, y las cintas del gorro de la madre, que entraban y salían en las jícaras, con la más espontánea franqueza. Pronto, sin embargo, asomó su oreja la discordia: celoso Sanchillo del gran corbatin de su hermano, le tiró el dardo envenado de la envidia.
—Papá tiene bigote y tú no... Rabial!—le dijo.
Acudió Sancho con su ordinaria prudencia, á ahogar en germen aquellas pasiones, que levanta-

taban la cabeza. Mojó un bizcocho en su jícara, y pintó á Benitin un soberbio bigote: era retorcido y con florones en las puntas, como los del difunto rey Galantuomo. Vióse cogido Sanchillo, y sin pizca de respeto á su provisional sexo, reclamó el mismo honor; indignado Benitin, se opuso abiertamente por razones de decoro.
—Mamá no tiene bigote!—decia.
Pero mamá Tula tiene!
—Tú no eres mamá Tula!.. Eres mamá!..
—Pues sí!..
—Pues no!..
Y para apagar de una vez discordias intestinas, Sancho mojó otro bizcocho, y pintó á su primogénito, bigotes y patillas de corte imperial, como las de Guillermo de Prusia. La algazara fué completa, y se procedió á otra cosa: Saneho comenzó á enseñar á sus hijos un nuevo procedimiento para tomar el chocolate: era la misma teoría de los juegos malabares. Tirábase una sopa por alto, y habíase de coger con la boca, al bajar por el aire: era aquello muy divertido.
—¡A la una!.. ¡á las dos!.. ¡á las tres!—de-

—¡A encerrarlo!.. ¡á encerrarlo!..
—¡Encerrarme á mí!..—exclamó Sancho, botando del suelo como una pelota. *Civis romanus sum!*.. ¡A mamá es á quien hay que encerrar en la pajarera!.. ¡en la pajarera!..
Y levantando á Benita en sus nervudos brazos cual si fuese una pluma, empezó á correr por las galerías hacia un mirador de cristales, perfectamente cerrado, donde un centenar de canarios, vivían, cantaban y se multiplicaban.
Los chiquillos echaron á correr detrás alborotando llenos de entusiasmo; los dos perros de caza de Sancho acudieron presurosos para unirse ladrando al cortejo, y los criados se asomaban á puertas y ventanas, diciendo entre exclamaciones y risas.
—¡Pero qué señorito este!.. ¡Qué ángel tiel!.. ¡Y qué humor tan hermoso el suyo!..
¡Dios se lo conserve!.. ¡Dios lo bendiga!..
Benita cerró los ojos para saborear más á sus anchas la dicha de sentirse presa en aquellos brazos tan amados, de ver saltar de alegría aquellas lindas figuritas pintadas de chocolate, de oirse

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración:
 Correo general, á las 1'45 tarde.
 Para Bilbao, á las 3'30 t.
 Para Torrelavega, á las 5'45 t.
 De la estación del ferro-carril salen:
 el correo á las 2'15 t., y el de Torrelavega á las 6'15.

Llegadas:
 El correo general, á las 4'55 t.
 El de Torrelavega, á las 9'40 m.
 El de Bilbao, á las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7'30 t.
Certificados.—De 8 m. á 1 t.
Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.
Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:
 Mixto, hasta la Bircena, á las 7 m. y llega á las 12'7 m.
 Mixto, hasta Reinosa, á las 11 m. y llega á las 4'12 t.
 Mixto, hasta Bircena, á las 6'15 t. y llega á las 9'15 n.
 Correo, hasta Madrid, á las 2'15 t. y llega á las 6'30 m.
 Expreso (lúnes y viernes), hasta Madrid, á las 4 t. y llega á las 10'20 m.

Llegadas á Santander:
 Mixto, sale de Reinosa á las 4'19 m. y llega á Bircena á las 6'14 m.
 Mixto, de Reinosa á las 3'11 t. y llega á Santander á las 8'15 n.
 Mixto, de Bircena, á las 6'30 m. y llega á Santander á las 4'30 t.
 Expreso (juéves y domingos), sale de Madrid á las 5'45 t. y llega á Santander á las 10'40 m.

Servicio de bahía.

La Corconera.—Servicio de verano: De Santander al Astillero, á las 6'30, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'10 y 7'30 (discrecional) t.
 Del Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 m.; 1, 3, 5'25 y 7 t.
 De Santander al Cespcedon, á las 6'30, 8'45 m. y 4 t.
 Del Cespcedon á Santander, á las 5'45, 7'45 y 9'40 m.; 5 t.
 De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'30 m.; 2 y 3'30, 5'45 t.
 Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días á las 6 m. y 3'50 t. (correo).
 Para Ampuero.—Los días impares, á las 7 m.
 Para Laredo.—Los días pares, 7 m.
 Para Santoña.—Diaria, á las 3 t.
 Para Ramales.—Diaria, (El Sol) á las 2 t.
 Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.
 Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) á las 1 t.
 Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

Tranvia urbano.

Servicio continuo desde Puerto Chico y Mallano á la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

JOYA MEDICINAL
AGUAS MINERALES NATURALES
DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti herpéticas. Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropiaron para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condición no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gómez; Leopoldo Hontanón; Crispulo Ordoñez; Perez, Molino y G.ª (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarrido; D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANÍA.)

Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz

y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el día 20 de Julio es el

REINA MERCEDES.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.

EMULSION
SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
 Cura la Anemia.
 Cura la Debilidad General.
 Cura la Escrofula.
 Cura el Reumatismo.
 Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE**, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confección de flores.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL **Elixir Dentifrico**

RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom **MAGUELONNE**

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880, Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Huguier, 3 Agente General: **BORDEAUX**

Deposito en todas las Farmacias y Perf. de Francia y Extranjero.



Depositarlos en Santander: Sres. D. Juan Alonso, Martineña y compañía, Pereda y compañía. ab. 52-40

LA DELICIOSA
 DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA

AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos;
 - D. Justo Lastra, «La Rosario» refinería, Santa Clara.
 - D. Eusebio Elguera, Tableros.
 - D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
 - D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
 - D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
 - D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
 - D. José María Velez, Guesta del Hospital.
 - D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
 - Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.
- No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 cént.

—¡Qué enemigos!... ¡Jesus, Dios miol... ¡Cómo se han puestol... ¡Y su padre es el peor de todos ellos!...
 Sancho se puso en pié de un salto, sin poder zafarse del ajustado sillón que se adhería á sus caderas, y se tiró al suelo delante de Benita, diciendo.
 —¡Perdon!... ¡Perdon!... ¡que ya no lo haré más!...
 Los chiquillos se agazaparon á su lado, tambien en el suelo, y levantando hácia su madre sus caritas llenas de chocolate, repetían, haciendo coro á su padre.
 —¡Pedon!... ¡pedon!... ¡que ya no lo haré más!...
 —¡Jesus! ¡Jesus!—decía Benita, riendo y llorando. ¡Cómo se han puesto las blusitas limpias!... ¡Y mi gorro, Virgen santa, cómo está!... ¡Qué diablo de hombre este, Dios miol! ¡Si tú los revuelves á ellos!... ¡Si era menester encerrartel...
 Al oír que se podía encerrar á papá, el pequeño populacho, voluble y antojadizo como siempre, púsose de parte de su madre, gritando.

cia Sancho; y para dar la señal, pegaba en la mesa con el plato.
 Las sopas volaban por el aire, describiendo caprichosas trayectorias, y caían en todas partes ménos en las bocas que abiertas las esperaban: Solo Sancho acertaba á coger la suya. Los chiquillos creyeron que estaba el secreto en pegar al mismo tiempo con el plato: dieron fuerte con los suyos, y se quedaron muy sorprendidos, al ver que los lindos platos de china se hacían añicos contra la mesa. Parecióles aquello una cosa bien extraña.
 En aquel momento entró Benita, y el grotesco cuadro que ofrecían á sus ojos aquellos tres pedazos de su alma, trajo á su corazón una de esas inmensas oleadas de dicha íntima, de santa dicha del hogar, que llenan los ojos de lágrimas dulcísimas, y compensan en un segundo á la mujer todos sus sinsabores de esposa y de madre. Quiso, sin embargo, volver por los fueros de la disciplina doméstica, y comenzó á gritar, sin poder contener ni las risas ni las lágrimas.

Los chiquillos comenzaron á alborotarse con la novedad, y el mayor de ellos se encaramó en el sillón de su madre, diciendo.
 —Hoy soy yo mamá...
 A Sancho le pareció muy bien el pensamiento, y para que representase mejor su papel, le puso el gorrito de mañana de Benita adornado de encajes y cintas de color de rosa... ¡Oh! qué gustol... Los chiquillos se morían de risa, y el más chico, se encaramó á su vez en el sillón de su padre, diciendo.
 —Y yo soy papá...
 Perfectamente!... Al instante abdicó Sancho en su mano la patria potestad: púsole en pié el ancho cuello rizado de su blusita, y le ciñó en torno, á guisa de corbatín, el finísimo pañuelo de seda blanco, que al levantarse se había elanudado al cuello.
 Magnífico!... Ya no faltaba, sino lo que, con prudentísimos no tino, se le ocurrió al punto á la improvisada madre.
 —Papá!... Ahora tú eres millón!